



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA



Firmado digitalmente por GALIANO  
CERNA Hector Devis FAU  
20550154065 hard  
Cargo: Jefe De Unidad Territorial  
Loreto(E)  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 09.08.2023 17:08:14 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Iquitos, 09 de Agosto del 2023

**OFICIO N° D000276-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLRT**

Señor(a):

**Elva Rosa Carmona de Chu**

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA-IQUITOS

LORETO-MAYNAS-NAPO

Asunto : Respuesta a la Alerta presentada por el Comité de Transparencia y  
Vigilancia Ciudadana - CTVC: CASO N° 0078-2023-CTVC/IQU.

Referencia : INFORME N° D000630-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLRT-PMP  
(09AGO2023)

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y según rubro del asunto, le remitimos el INFORME N° D000630-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLRT-PMP (09AGO2023), donde se precisa las acciones realizadas en la Atención de las alertas del comité de transparencia y vigilancia ciudadana (CTVC) sobre el Caso N° 0078-2023-CTVC/IQU - suscitadas en la II.EEs N° 728 PP.JJ 24 de Junio nivel Inicial C.M.1149236.

Atentamente,

Firma

HECTOR DEVIS GALIANO CERNA  
UNIDAD TERRITORIAL LORETO

CC.:





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA



Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Firmado digitalmente por MEJIA  
POQUIOMA Percy Wanderly FAU  
20550154065 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 09.08.2023 11:27:29 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Iquitos, 09 de Agosto del 2023

## INFORME N° D000630-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLRT-PMP

Para : **HECTOR DEVIS GALIANO CERNA**  
UNIDAD TERRITORIAL LORETO

Asunto : Respuesta a la Alerta presentada por el Comité de Transparencia y  
Vigilancia Ciudadana - CTVC: CASO N° 0078-2023-CTVC/IQU.

Referencia : OFICIO N°046-2023-CTVC/LORETO IQUITOS

Fecha Elaboración: Iquitos, 09 de agosto de 2023

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y hacerle llegar el presente informe, en atención al documento de la referencia.

De lo informado por los monitores de Gestión Local se tiene las Respuestas de los casos: CTVC: CASO N° 0078-2023-CTVC/IQU.

Los informes de cada caso se encuentran anexos y desglosado, así como con sus respectivos anexos. Se recomienda derivar el presente informe al CTVC Loreto

Atentamente,

Firma

**PERCY WANDERLY MEJIA POQUIOMA**  
UNIDAD TERRITORIAL LORETO

PMP



**BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024**



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA



Firmado digitalmente por GARCIA RAMOS Silvia Christiane FAU 20550154065 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 09.08.2023 10:44:03 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Iquitos, 09 de Agosto del 2023

## INFORME N° D00026-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLRT-SGR

Para : **HECTOR DEVIS GALIANO CERNA**  
UNIDAD TERRITORIAL LORETO

Asunto : Respecto a la atención de las alertas suscitadas en el caso 0078-2023 CTVC en las Instituciones Educativas 728 PP.JJ 24 de Junio Nivel De fecha 05/06/2023 en el distrito de Ramón Castilla, Provincia de Mariscal Ramón Castilla, departamento de Loreto.

Referencia : OFICIO N° 046-2023-CTVC/IQU, Por medio del SGD del 05/06/2023 percy.mejia @qw.gob.pe

Fecha Elaboración: Iquitos, 09 de agosto de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso suscitados en las II.EEs N° 728 PP.JJ 24 de Junio nivel Inicial C.M.1149236, respecto al caso N°0078 del oficio N° 046-2023-CTVC/IQ sobre:

01. El número de alumnos que figura en acta de entrega no es igual al número de alumnos matriculados. Alumnos matriculados según nómina es de 219 y Qali Warma atiende con 187 raciones, existiendo un faltante de productos para 32 usuarios.

Como puntos críticos a solucionar.

### I. ANTECEDENTES

- a) Con fecha 05/06/2023 se recibe el correo del CTT Percy Mejía Poquioma en cual adjunta el OFICIO N° 046-2023-CTVC/IQU del caso 0078 de la ficha de vigilancia emitida por el Sr: JORGE SINARAHUA LEONARDO presidente del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Ramón Castilla.
- b) También que se estaba recepcionando para 187 usuarios y en nómina el centro educativo cuenta con 219 alumnos, con un faltante de 32 en la I.E 728.

### II. BASE NORMATIVA

- a) Protocolo de Acción frente a Alertas durante el proceso de compra y la prestación del servicio alimentario del PNAEQW - RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE
- b) Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las II.EE atendidas por el PNAEQW en estado de emergencia-RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000488-2022-MIDIS/PNAEQW-DE

### III. OBJETO



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Atención a la alerta por la observación hecha la Recepción de productos para 187 alumnos y el centro educativo tiene en nómina 219 alumnos.

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de las Alertas, Caso N° 046-2023-CTVC/IQU, y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución.

#### IV. ANALISIS

- a) Con fecha 12/04/2022 se realizó la visita presencial de la I.E 728 PP.JJ 24 DE JUNIO. Dentro la supervisión presencial que se realizó a las 2 I.E. se les brindo la asistencia técnicas correspondientes.
- b) Dentro de la Asistencia Técnica y especificando el tema de actualización de usuarios, se explicó a la directora y al CAE en su conjunto que las primeras atenciones estarán enmarcadas de acuerdo al RD 461-2022, el mismo que contiene el reporte de usuarios del SIAGIE al cierre del año 2022 de acuerdo a lo reportado por el Minedu. En este contexto se precisó que el primer corte de actualización de usuarios se realizaría por parte del programa con los datos registrados en SIAGIE al 31 de marzo del presente año, recomendándose por tal motivo la matrícula oportuna afín de asegurar una cantidad de raciones acorde al número de matriculados.
- c) En este sentido, se le precisó que la actualización de usuarios es un proceso que toma un tiempo prudencial como todo proceso administrativo, pero que sin duda el registro oportuno de las matriculas son el sustento para la actualización. En los 3 procesos de actualización que se aborda en el programa durante el año.
- d) La orientación brindada en su momento se sustenta en la RD 259-2022 "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas", tal como se detalla:
- e) Cabe precisar que es responsabilidad del director realizar la solicitud de actualización de usuarios.
- f) Por lo tanto en la asistencia técnica se dispuso todas las dudas e interrogantes que género los miembros caes.
- g) El 18 de abril Hubo una capacitación del componente educativo sobre la Sesión Demostrativa en la cual también participaron las dos I.E en ALERTA y también participo el señor de la CTVC SINARAHUA LEONARDO JORGE ELIEZER en la sesión demostrativa participamos 3 compañera del programa la cual se llegó disipar todas las interrogantes.
- h) Con respecto a las actualizaciones en el mes de abril el 03/04/2023 nos llegó un memorando para validar la cantidad de usuario matriculados, se les comunico a los directores las cuales las I.E que enviaron se realizó el informe correspondiente con fecha 10/04/2023 N° 00011-2023-UTLRT-SCGR con las I.E que llegaron a enviar sus nóminas. En el memorando hay un link de actualizaciones ahí figura las cantidades de usuarios.
- i) La I.E 728 estaba figurando con 203 usuarios y la directora dijo que le faltaba regularizar algunas matriculas por tal motivo no envió sus nóminas.

#### V. CONCLUSIONES

- a) Se volvió a orientar sobre la actualización de usuarios y como es atendida por el PNAEQW, estando a la espera de atención del PNAEQW.
- b) Miembros del cae fortalecidos en los conocimientos adquiridos para ponerlos en práctica y mejorar su labor en la gestión del servicio alimentario.

#### VI. RECOMENDACIONES

- a) Se recomienda poner en práctica el memorando..... con la RD 461-2022 ya que al momento que nos pidieron validar se tuvo que decir a los directores la cantidad de usuarios





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

a la fecha de 03/04/2023 por tal motivo mucho no enviaron las nóminas y hasta momento siguen recibiendo con los datos del mes de setiembre del 2022.

- b) Se recomienda tener más responsabilidad al momento de tener que validar porque nosotros como monitores pedimos la información a los directores diciendo que salió una base de todos actualizados y esa actualización o validación que se hace hasta hora no son atendidos.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y fines que estime pertinentes

### **ANEXOS**

Acta de Recepción y cronograma de entrega.  
Lista de reunión de asistencia Técnica  
Panel fotográfico de la Asistencia Técnica





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Panel Fotográfico del informe de actualización
Memorando

ACTA DE RECEPCIÓN CON FECHA 02/03/2023

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 13163 - [COPIA CAE]
Form with fields for contract details, provider information, and a table of food items with columns for quantity, unit, and price.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 09/08/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: https://documentosq.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd
CVD: 0082 1186 0670 3529





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

LISTA DE ASISTENCIA TECNICA I.E N° 728

Formulario titled 'LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN y/o SENSIBILIZACIÓN 2023' with fields for date, province, district, and a table of attendees with columns for name, DNI, phone, and address.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 09/08/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd
CVD: 0082 1186 0670 3529



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**PANEL FOTOGRAFICO I.E N° 728****CAPACITACION CAES****II.EE 728 24 DE JUNIO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

PANEL FOTOGRAFICO CAPACITACION SESION DEMOSTRATIVA EN LA CUAL PARTICIPAN LAS DOS I.E 728 Y MIGUEL ACOSTA OYARCE Y EL SEÑOR DE LA CTVC

**CAPACITACION SESION DEMOSTRATIVA VARIAS I.E EN EL INTERNADO MRC**



**TODOS LOS PARTICIPANTES Y TAMBIEN EL SEÑOR DE LA CTVC**





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INFORME N° 000011-2023-MIDIS-PNAEQW-UTLRT-SCGR



PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Para : ALEXIS ALVAN BERENZ
UNIDAD TERRITORIAL LORETO
Asunto : Actualización de usuarios/as para incremento en las II.EE. de la Provincia de Mariscal Ramón Castilla, Ramón Castilla, ruta G84..
Fecha Elaboración: Iquitos, 10 de abril de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, saludarle cordialmente y a su vez hacerle llegar a su digno despacho el presente informe para solicitar la actualización de usuarios de la IE 60076 INICIAL Y PRIMARIA, 601366, 64479 LUIS COELLO GUERRO, 733 PALO SECO, 60278 PALO SECO, 6010328 SAN JUAN, 6010307 PP.JJ 30 DE JUNIO. ubicada en el distrito de Ramón Castilla, Provincia de Mariscal Ramón Castilla, comunidad indígena, dirección río Amazonas S/N, de región alimentaria Amazonia Baja, esto previa consulta y coordinación con la (os) directora de la IE quienes facilitaron las nóminas de matriculas del presente año. Se detalla en el cuadro la información de usuarios/as de la IE.

Table with 8 columns: IE, CODIGO MODULAR, TURNO, USUARIOS RDE 461, USUARIOS NOMINAS, N° DE NIÑAS, N° DE NIÑOS, TOTAL. It lists data for various schools and their respective student counts.

Atentamente,

Firma

SILVIA CHRISTIANE GARCIA RAMOS
UNIDAD TERRITORIAL LORETO

SGR

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 09/08/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. URL: https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd CVD: 0071 6714 9952 4629



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 09/08/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. URL: https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd CVD: 0082 1186 0670 3529



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

MEMORANDO MULTIPLE N° -2023-MIDIS/PNAEQW-UOP

Para : UNIDADES TERRITORIALES  
COORDINACIÓN DEL COMPONENTE DE ARTICULACIÓN  
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS

Asunto : Actualización del Listado de Instituciones Educativas correspondiente al Listado de IIEE 2023 – RDE N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW.

Referencia : Correo electrónico de fecha 16.03.2023

Fecha Elaboración:

Me dirijo a usted para saludarlos cordialmente, y comunicarles que en el marco del "Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de IIEE en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW" aprobado con RDE N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, la Unidad de Tecnologías de la Información, realizó la carga en el submódulo "Actualización IIEE" en el SIGO, de la base de datos SIAGIE del MINEDU (con corte 12 de marzo del 2023), la que fue comunicada vía electrónica según documento de la referencia, a las 27 unidades territoriales, para su revisión, coordinaciones con las IIEE y actualización en el SIGO según corresponda.

Al respecto, sus unidades territoriales han venido realizando el registro en el submódulo del SIGO "Actualización IIEE", las modificaciones cualitativas y/o cuantitativas, retiro y/o incorporación de IIEE., según corresponda, los mismos que deben estar sustentados con fuentes ESCALE y/o SIAGIE del MINEDU y/o GRE y/o UGEL, de acuerdo a lo establecido en el numeral 8.1. del citado documento normativo.

Es importante precisar, que la base de datos SIAGIE cargada en el SIGO se encuentra al 70% de avance en el registro de las IIEE., de acuerdo a lo comunicado por el MINEDU, por lo que, la Coordinación del Componente Alimentario, de la Unidad a mi cargo, ha realizado un comparativo respecto al número de usuarios/os que se encuentran en el Listado de IIEE vigente, aprobado con RDE N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, encontrando diferencias significativas en algunas IIEE, el detalle se encuentra adjunto en el siguiente link:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/11AB7Hcc4yFpaB3sFDfPzraD6xoifEM4y4KieB0bhhBI/edit?usp=sharing>

Por lo que, deberán gestionar ante las DRE y/o UGEL y/o IIEE., el registro oportuno del número de estudiantes en el SIAGIE, a fin de no afectar la cantidad de raciones otorgadas por I.E., teniendo en cuenta que la Coordinación del Componente Alimentario realizará el corte de la base de datos el día martes 11.04.2023, para la elaboración de la propuesta de actualización del Listado de IIEE. del 2023 y solicitud de ampliación meta física ante el MEF a través del MIDIS.

Cabe precisar que el informe correspondiente deberá ser remitido a esta unidad, adjuntado el reporte generado del submódulo "Actualización IIEE" del SIGO, hasta el día viernes 14.04.2023.

Atentamente,

Atentamente,

Firma

SILVIA CHRISTIANE GARCIA RAMOS  
UNIDAD TERRITORIAL LORETO

SGR



BICENTENARIO DEL PERÚ  
2021 - 2024